



HYPERBOREA

REVISTA DE ENSAYO & CREACIÓN

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

Hyperborea. Revista de ensayo y creación ofrece acceso libre a contenidos originales e inéditos, provenientes del ámbito de la investigación académica sobre textos e imágenes, así como de la creación artística, fiel al principio de difusión universal del conocimiento y la cultura.

Los criterios generales de selección y distribución de dichos contenidos en las cuatro secciones principales de *Hyperborea* descansan en la dirección de la revista, y sus permanentes intercambios con el comité editorial y su coordinadora. Es función de la misma dirección, y de estos últimos reunir, evaluar y editar los materiales publicados, así como asegurar y supervisar las instancias complementarias de evaluación a cargo de especialistas externos y anónimos [*peer review*] de las colaboraciones recibidas mediante convocatorias anuales.

Hyperborea. Revista de ensayo y creación es un proyecto sin fines de lucro amparado bajo la Licencia *Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported*. El envío de colaboraciones implica que sus respectivos autores/as aceptan los términos de esta licencia, así como toda la responsabilidad concerniente a los derechos por el uso de textos e imágenes de terceros en esas colaboraciones.

Se admiten reseñas críticas sobre obras textuales, visuales, audiovisuales y performáticas; así como propuestas para la publicación de *dossiers* académicos y de *dossiers* artísticos con carácter transdisciplinario y preferentemente alusivos al diálogo que los textos mantienen con las imágenes y vice versa en Europa y entre ésta y América.

Consideraciones para autores/as

Las colaboraciones deben enviarse en archivo adjunto y según formato especificado más abajo en Microsoft Word o equivalente, a la dirección electrónica: hyperborea@hyperborea-labtis.org

El título del documento adjunto debe coincidir con el asunto del correo electrónico. En ambos casos, consignar nombre de la sección de la revista a la que está destinada la colaboración y el nombre del autor o autora, ejemplo:

Mare Sugenum_Literatura, pintura y cine en el primer tercio del siglo XX_Álvarez.

Extensión

Artículos: hasta 8000 palabras, incluidos el resumen, las notas y las referencias.

Reseñas: hasta 2000 palabras.

Dossiers: hasta 30000 palabras.

Diseño de página y estilo

Los textos se enviarán en Word y escritos con formato Palatino 11 ptos., interlineado sencillo y texto justificado entre márgenes (superior, inferior, derecho e izquierdo) de 3 cm. en hoja de tamaño A4 (21 cm. x 29,7 cm.) sin paginar.

El título debe estar centrado en la primera página. A continuación, a la derecha, consignar los datos del autor/a: Nombre y Apellido, correo electrónico, filiación institucional, localidad. Incluir luego un resumen de hasta 100 palabras y tres palabras clave, así como el título [*Title*], un resumen [*Abstract*] y tres palabras [*Key words*] clave en inglés. En el caso de textos en inglés o francés, debe agregarse al resumen y a las tres palabras claves en el idioma respectivo, una versión de los mismos en castellano.

En el cuerpo del texto, aplicar sangría de 1,25 cm. al comienzo de cada párrafo, excepto a continuación de un título o subtítulo. No incluir separación entre los párrafos. Escribir los subtítulos en cursiva y a la

izquierda (debe evitarse usar «Introducción», «Conclusión»); de haber epígrafes, ubicarlos sin comillas antes del comienzo del texto o de un apartado, con Palatino 10 ptos., en cursiva y a la derecha. Siempre indicar el nombre y el apellido del autor y, entre paréntesis, el año de la obra de donde se extrajo la cita, la obra debe incorporarse en la bibliografía.

Utilizar cursiva o itálica (nunca subrayado) para enfatizar una expresión, así como para expresiones en idiomas extranjeros. Aplicar acentos diacríticos.

Citas, referencias bibliográficas y notas

Se sigue el formato del manual de estilo Modern Language Association (MLA, 8ª edición), según el cual las referencias de las citas deben ir en el cuerpo del texto entre paréntesis, nunca como notas al pie de la página, que se utilizarán únicamente para incluir comentarios.

Las citas de menos de cuatro renglones se incorporan al cuerpo del trabajo y entre comillas españolas (« »). Las citas que superan los cuatro renglones van en párrafo aparte, sin comillas, con una sangría izquierda de 1,5 cm, en fuente Palatino 10 ptos. e interlineado sencillo.

La omisión de un fragmento de la cita se señala con tres puntos suspensivos, entre paréntesis: (...). Al reponer palabras en una frase citada o al ofrecer la versión original de un término traducido al castellano, usar corchetes: [].

Al pie de la página deben aparecer únicamente las notas de contenido o de comentario bibliográfico, numeradas. La llamada en el cuerpo del texto debe ubicarse después del punto. Las referencias bibliográficas de las citas textuales, indirectas y remisiones se integran al texto, entre paréntesis, según el formato pautado (Autor número de página); debe evitarse duplicar la información que aparezca en el párrafo anterior, y el título —en cursiva— solo se incluirá si un autor aparece con más de una obra en la bibliografía: (Autor, Título página).

En el cuerpo del texto, la referencia se anota antes del punto, ejemplo:

Es por esto que Latour propone que «sea cual fuere la etiqueta siempre se trate de volver a atar el nudo gordiano atravesando, tantas veces como haga falta, la grieta que separa los conocimientos exactos y el ejercicio del poder, digamos, la naturaleza y la cultura» (18).

En la cita extensa de párrafo aparte, la referencia se anota después del punto final, ejemplo:

«Notre héritage n'est précédé d'aucun testament —“nuestra herencia nos fue legada sin testamento alguno”—; éste quizás es el más raro de los aforismos extrañamente lacónicos en los que René Char, poeta y escritor francés, condensó lo esencial de lo que cuatro años en la Resistencia habían llegado a significar para toda una generación de escritores y hombres de letras europeos. (...) Sea como fuere, el poeta alude al anonimato del tesoro perdido cuando dice que nuestra herencia nos fue legada sin testamento (...) Sin testamento o, para resolver la metáfora, sin tradición (...) parece no haber ninguna continuidad legada en el tiempo y por tanto, humanamente hablando, ningún pasado ni presente, sólo un sempiterno cambio del mundo y el ciclo biológico de los seres vivos. (Arendt 75-77)

Las citas textuales en otros idiomas pueden transcribirse en su versión original; sobre todo si se trata de textos literarios es optativo incluir la traducción al castellano. De incluirse esta última, siempre hacerlo al pie de la página [entre corchetes] e incluir la referencia bibliográfica consultada consignando el nombre del/la traductor/a. De lo contrario, aclarar que la traducción es propia.

La bibliografía consultada —exclusivamente— se incorpora al final, en orden alfabético. Si son varios autores, sólo se invierte el primer nombre, el resto se escribe: Nombre Apellido. Si son más de cuatro autores, se consigna sólo el nombre del primer autor seguido de: «et al.».

A continuación, un resumen de ejemplos de las referencias bibliográficas más frecuentes:

Libro impreso:

Apellido, Nombre. *Título*. Lugar de publicación: Editor, año.

*El nombre del traductor, editor y/o compilador ha de indicarse después del nombre de la obra anteponiendo la abreviación Trad., Ed. y Comp. según corresponda. Ejemplo:

Bonnefoy, Yves. *La nube roja*. Trans. Javier del Prado y Patricia Martínez. Madrid: Síntesis, 2003.

Capítulo de libro:

Apellido, Nombre. «Título del capítulo». *Título del libro*. Ed. Nombre del Editor. Ciudad: Editorial, año. Páginas.

Artículo en revista:

Apellido, Nombre. «Título del artículo». *Nombre de la revista* Volumen. Número (año): páginas.

Recursos textuales en la internet:

Apellido, Nombre. «Título del artículo». Nombre del sitio/revista. URL o DOI. Fecha de acceso, dos dígitos entre barras (ej.: 21/06/18).

Recursos visuales y audiovisuales

Las imágenes no deben incluirse en la versión Word del trabajo, deben enviarse adjuntas en versión JPG o PNG de 900 x 900 px., tituladas con el apellido del autor del texto y el número correspondiente a su aparición en este último, ejemplo:

García. Figura 1.jpg\

En el caso de materiales audiovisuales, enviar enlace(s) para acceder en Vimeo al fragmento referido. En el cuerpo del texto, integrar el pie de foto o el enlace al fragmento audiovisual en el lugar donde deben aparecer las selecciones visuales y audiovisuales seleccionadas, ejemplos:

Obra de arte:

Fig. 1. Título. Autor. Fecha. Soporte. Dimensiones. Lugar donde se encuentra.

Film:

Título. Dir. Nombre y apellido. Distribuidor, año. Medio de realización.

Importante: Se admitirán hasta cinco imágenes y hasta tres fragmentos audiovisuales de ser imprescindibles para la comprensión de un texto. En el caso de los fragmentos audiovisuales, la extensión de cada uno no debe superar los 3'. En todos los casos, es exclusiva responsabilidad del autor o la autora gestionar la debida cesión de derechos, respecto de los cuales Hyperborea no asumirá responsabilidad alguna.

Sistema de arbitraje

Los trabajos originales e inéditos que cumplan con los requerimientos formales consignados en el apartado anterior serán objeto, bajo estrictas normas de confidencialidad, del sistema de arbitraje detallado a continuación:

i) Evaluación preliminar de los trabajos por parte de la dirección y el comité editorial de Hyperborea, y asignación de cada trabajo seleccionado en esta instancia a especialistas en la materia del mismo; la identidad de dicho/a especialista, así como la de los/as autores/as de las colaboraciones objeto del arbitraje se mantendrá bajo anonimato.

ii) Cada especialista contará con un mes para notificar a la coordinación editorial si recomienda sin observaciones la aprobación del trabajo para su publicación; si recomienda esto último a condición de que el/la autor/a introduzca modificaciones. Caso contrario, deberá fundamentar los motivos por los cuales no recomienda la publicación del trabajo. En todos los casos, las decisiones son inapelables.

iii) De solicitarse la introducción de modificaciones, el/la autor/a dispondrá de un mes para hacerlo a partir de la fecha en la que se notifica sobre lo anterior. La aceptación definitiva del trabajo para su publicación estará sujeta a una nueva evaluación de parte de los/as mismos/as especialistas.

iv) La aceptación de dossiers académicos y dossiers de arte será responsabilidad de la dirección y el comité editorial de la revista, en el marco de un proceso de consulta externa en el que pueden intervenir hasta tres especialistas. Se solicitará para su evaluación: un texto introductorio del dossier (de hasta 1000 palabras) y una lista con los títulos, autores, resúmenes y palabras clave (en castellano e inglés) de los trabajos.

v) Las publicaciones que resultan de la evaluación por pares ciegos quedarán visiblemente de manifiesto en la revista mediante la consignación de las fechas de recepción, evaluación y publicación al término de cada trabajo en cuestión.

Política de detección de plagio

Hyperborea. Revista de ensayo y creación procura asegurar ciertos aspectos éticos asociados con la producción y creación de obras del conocimiento, el arte y la cultura en el ámbito de las humanidades. En consecuencia, a sugerencia del comité editor y de los evaluadores externos puede implementar herramientas digitales aptas para examinar documentos en castellano, inglés y francés, como *Turnitin.com*®, *Plag.es*®, *PlagScan*®, *PaperRater*de®, a fines de detectar el plagio y al autoplagio, así como la falsificación y la manipulación de datos, la publicación múltiple o redundante, en sus variantes posibles de fraude intelectual. De comprobarse esto último en un trabajo, en una obra, su autor/a será notificado/a de inmediato, a la par que cancelada la publicación de su colaboración.